CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

ACTA Nº 130

La sesión ordinaria N° 102 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 7 de noviembre de 2012. Presidió la sesión el Presidente, señor Ignacio Irarrázaval. Asistieron, además, los consejeros, Francisca Dussaillant, Roberto Guerrero, Alejandro Mackay, Pedro Montt, Carmen Norambuena, Lorna Prado, Pedro Rosso, Jorge Toro y José Weinstein. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, señora Daniela Torre, y como secretaria de actas, la señora Ana Luisa Neira.

Se dio inicio a la sesión ordinaria N° 102 a las 12:30 horas.

1. Acta de sesiones anteriores.

La Secretaria Ejecutiva solicitó dejar pendiente la aprobación del acta N° 129, de la sesión de 24 de octubre de 2012, pues se encuentra en elaboración.

2. Cuenta.

a) La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de la realización del seminario internacional organizado por el Consejo, destacando la alta asistencia de los consejeros y la calidad de la intervención de los expositores extranjeros. Informó, además, que la asistencia fue más baja que en años anteriores, a pesar que este año el evento fue gratuito.

Los consejeros entregaron sus impresiones acerca del seminario, indicando que el tema fue acertado y que el público fue adecuado. Señalaron que se percibe mejor disposición por parte de las facultades de educación en la tarea de avanzar en la mejora de la formación de los docentes. Manifestaron que las próximas actividades deben considerar una interacción más directa entre los panelistas y expositores con el público.

La Secretaria Ejecutiva informó, como parte de las acciones derivadas del seminario, que se enviarán las presentaciones efectuadas por los panelistas e invitados extranjeros a los decanos de educación y a gente vinculada al área e incluirá en el próximo número de la Revista Calidad en la Educación un artículo preparado especialmente para esta ocasión por el expositor Ingvarsson. Los consejeros solicitaron, además, evaluar la factibilidad de iniciar un circuito de conversaciones con cada facultad de educación.

b) La Secretaria Ejecutiva informó que el Ministerio de Educación presentó a consideración del Consejo la reformulación de los planes y programas de Tecnología. Agregó que el Consejo dispone de 45 días para pronunciarse, aprobando o rechazando la propuesta.

MARCHANT PEREIRA 844 • TELEFONOS: 3413412 - 3413413 • FAX: 2254616 CASILLA 69-D • COD. POSTAL 6640627 • SANTIAGO
http://www.cned.cl • E-mail: consulta@cned.cl

c) La señora Torre informó que el próximo 28 de noviembre se realizará la ceremonia de premiación a los beneficiados con el financiamiento del Consejo.

d) La Secretaria Ejecutiva informó haber tomado conocimiento, de manera informal, que la División de Educación Superior se encuentra trabajando en el borrador de un proyecto de ley que modifica el SINAC-ES. Los consejeros encomendaron a la Secretaria Ejecutiva solicitar los antecedentes al Ministerio.

e) La señora Torre informó que el 29 de octubre pasado, el Ministerio de Educación solicitó el acuerdo del Consejo para la revocación del reconocimiento oficial de la Universidad del Mar. Indicó que esta presentación es el resultado de una investigación efectuada por la División de Educación Superior de dicha cartera, a propósito de declaraciones del ex rector Raúl Urrutia. Hizo una breve reseña de las diligencias efectuadas en el marco de dicha investigación y de los antecedentes acompañados.

   Los consejeros advirtieron la necesidad de aclarar algunos aspectos procedimentales en forma previa a la resolución del asunto, tanto respecto del alcance del deber de resguardo de la información que establece la ley como de la naturaleza de las actuaciones que podría realizar el Consejo en el marco de este procedimiento. Para aclarar tales puntos, los consejeros acordaron solicitar una reunión con el Contralor General, a la brevedad.

   Además, los consejeros acordaron notificar a la Universidad del Mar de los antecedentes presentados por el Ministerio, con el fin de cumplir con la etapa de escuchar a la entidad afectada, establecida en el artículo 64, del DFL N°2, de 2009, de Educación. Encomendaron a la Secretaria Ejecutiva otorgar 10 días hábiles para responder.

   Finalmente, dado el interés de los parlamentarios y otros actores relevantes sobre el particular, los consejeros acordaron canalizar los requerimientos de información a través del Presidente del Consejo y la Secretaria Ejecutiva, de modo de contar con una vocería única respecto de este tema. Asimismo, acordaron emitir una declaración pública informando que el Consejo se encuentra estudiando los antecedentes recibidos, y que existe obligación de mantener en reserva los antecedentes.

   Encomendaron, además, al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva recibir a los diputados Girardi y González, quienes solicitaron ser recibidos por el Consejo.

MARCHANT PEREIRA 844 • TELEFONOS: 3413412 - 3413413 • FAX: 2254616 CASILLA 69-D • COD. POSTAL 6640627 • SANTIAGO
http://www.cned.cl • E-mail: consulta@cned.cl

3. **Estándares de aprendizaje para 4° y 8° básico, de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación: Lectura, Matemática, Ciencias Naturales, e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.**

Los consejeros tomaron conocimiento de los antecedentes de la propuesta ministerial (punto C). Revisaron los criterios de evaluación del Consejo, así como de algunos aspectos del procedimiento de evaluación diseñado por la Secretaría Técnica.

Dado el tiempo que resta para el término de la sesión, y considerando que el siguiente punto de tabla tiene un plazo legal para ser resuelto, los consejeros acordaron continuar la próxima sesión con la revisión de antecedentes de los estándares de aprendizaje presentados por el Ministerio.

4. **Instituto Profesional Vertical.**
Reformulación de modificaciones mayores de plan y programas de estudio de las carreras de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Deportivas, mención en la Naturaleza, y de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas de Turismo en la Naturaleza.

Los consejeros analizaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta preparada por la Secretaría Técnica (antecedentes punto D), en relación con la reformulación de los proyectos de modificación mayor de las carreras de Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Deportivas, mención en la Naturaleza, e Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas de Turismo en la Naturaleza, impartidas por el Instituto Profesional Vertical, en la ciudad de Santiago.

Luego de la síntesis de la subcomisión, los consejeros estimaron que las principales observaciones fueron subsanadas por la institución, por lo que acordaron aprobar los proyectos de modificación mayor a los planes y programas de estudios de las carreras mencionadas, y transmitir las recomendaciones derivadas de su análisis.

5. **Varios.**

Los consejeros acordaron postergar la revisión de la respuesta del Ministerio de Educación a las sugerencias enviadas por el Consejo tras la aprobación de las bases curriculares de Educación Física y salud, Artes Visuales, Música, Orientación y Tecnología (antecedentes punto E).

El Presidente del Consejo informó los puntos a tratar en la próxima sesión, sin que los consejeros manifestaran la existencia de conflictos de interés respecto de ellos.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción formal de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados.

MARCHANT PEREIRA 844 • TELEFONOS: 3413412 - 3413413 • FAX: 2254616 CASILLA 69-D • COD. POSTAL 6640627 • SANTIAGO
http://www.cned.cl • E-mail: consulta@cned.cl

Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios, informes o resoluciones.

Siendo las 15:30 hrs, se dio por concluida la sesión ordinaria N° 102 del Consejo Nacional de Educación y se fijó una próxima sesión ordinaria para el miércoles 14 de noviembre de 2012, a las 12:30 hrs.

Ignacio Irarrázaval L.
Presidente

Francisca Dussaillant L.
Consejera

Roberto Guerrero D.
Consejero

Alejandro Mackay B.
Consejero

Pedro Montt L.
Consejero

Carmen Norambuena C.
Consejera

Lorna Prado G.
Consejera

Pedro Pablo Rosso R.
Consejero

Jorge Toro B.
Consejero

José Weinstein C.
Consejero

Secretaria Ejecutiva

Daniela Torre Griggs
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

MARCHANT PEREIRA 844 • TELEFONOS: 3413412 - 3413413 • FAX: 2254616 CASILLA 69-D • COD. POSTAL 6640627 • SANTIAGO
http://www.cned.cl • E-mail: consulta@cned.cl